



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Diciembre / 2018 Año # 7 Edición # 150

TITULARES

Campesino estafado.

Empresa Tabacalera estafa a campesino productor de esa hoja, mediante manipulaciones empresariales y la complicidad de organismos judiciales que no han querido actuar sobre ese asunto como deben.



Página 2 »

Cuentapropistas decepcionados.

Elevado porcentaje de fisco deja decepcionados a miles de cuentapropistas que deciden abandonar su negocio por la alta demanda de los fiscos.



Página 3 »

Llegó el yogurt.

Después de haber estado en falta durante varias semanas el yogurt de soya o soja, es suministrado a los diferentes establecimientos donde se expende este alimento de forma liberada a la población.



Página 4 »



Lente Pinareño



Foto: ICLEP

Feliz Navidad para los pinareños, para toda Cuba y el mundo.

Con este mensaje felicitamos a todos los pinareños y a nuestro pueblo de Cuba en general por la Navidad, deseamos que en un futuro no lejano podamos disfrutar de ella con más libertades y derechos, con mejor modo de vida que el de hoy; donde las carencias, las necesidades y los altos precios no predominen en nuestras vidas, en nuestra sociedad en general.

Donde la fe cristiana se propague y todos compartamos con amor la alegría de la Navidad recordando el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, quien nos enseñó a vivir con dignidad, a amar a nuestro prójimo, a hacer por los demás lo que deseamos que hagan los demás con nosotros, esas máximas de convivencia que tanto bien hacen a la humanidad en su desarrollo armónico para el bien de todos y el logro de la paz sistémica.

TITULARES

Materia Prima en decadencia.

Recolectores de materia prima en la provincia se quejan de las bajas remuneraciones que hace la Empresa por su trabajo.



Página 4 »

A punto de desalojo.

Madre con sus dos hijos pide no ser desalojada; o antes, que le garanticen un hogar donde vivir con sus hijos.



Página 6 »

Campesinos desatendidos.

Productores de tabaco se quejan de la desatención de la Empresa, por no garantizarles materiales de reparación para sus casas de curar tabaco.



Página 7 »





Lo que es Sociedad Civil.

Por: Yasmila Días
Cubana de a pie

La existencia de una sociedad civil diferenciada de la sociedad política es un prerrequisito para la democracia. Sin ella, no hay Estado legítimo.

La sociedad civil tiene dos componentes principales: por un lado, el conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema; por otra parte estaría el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilar la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados.

Así, la sociedad civil contiene un elemento institucional definido básicamente por la estructura de derechos de los estados de bienestar contemporáneos, y un elemento activo, transformador, constituido por los nuevos movimientos sociales.

Tradicionalmente, siguiendo el concepto de Alexis de Tocqueville, se identifica "sociedad civil" con el conjunto de orga-

nizaciones e instituciones cívicas voluntarias y sociales que fungen como mediadores entre los individuos y el Estado.

Esta definición incluye, pues, tanto a las organizaciones no lucrativas u organizaciones no gubernamentales como a las asociaciones y fundaciones. El concepto decimonónico incluyó también a las universidades, colegios profesionales y comunidades religiosas.

Para Tocqueville, el primer autor que analizó la relación entre la sociedad civil y la democracia, cualquier tipo de organización social —sea política, social, comunitaria, religiosa, o incluso artística o deportiva— resulta favorable para la democracia en tanto que constituye una especie de escuela para la participación, así como un dique que impide que el Estado invada los espacios sociales. Más recientemente se han distinguido tipos de asociación civil según la distancia que guardan con respecto a la política; seguidamente enunciamos tipos conceptos referentes.

Algunos tipos de organización de la sociedad civil se orientan básicamente al fortalecimiento de la sociedad, otros pretenden tener una influencia en la esfera política y algunos más ejercen una acción primordialmente política.

Según Enrique Brito Velázquez, la socie-

dad civil es "el conjunto de ciudadanos organizados como tales para actuar en el campo de lo público en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal ni buscar el poder político o la adhesión a un partido determinado.

La sociedad civil es un universo que abarca a todos los individuos como iguales. La sociedad civil adquiere una importancia posterior en todos los beneficios que puede aportar a la comunidad de individuos como lo es en la generación de empleos, en el fomento de la conciencia crítica y en la búsqueda de equilibrio de los poderes.

De modo tal que la sociedad civil, es el ente principal en cualquier Estado democrático, donde dicho Estado mantiene un margen de contacto limitado con la población a favor de que esta pueda sentirse independiente del Estado, y sólo atendido por el mismo hasta un nivel básico necesario.

La sociedad civil se concibe como el espacio de vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, independiente, autónoma del Estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas. Involucra a ciudadanos actuando colectivamente en una esfera pública para expresar sus intereses, pasiones e ideas, intercambiar información alcanzando objetivos comunes.

NOTICIA | Empresa tabacalera estafa a campesino.



Por: Rolando Pupo
Periodista ciudadano

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Empresa de Acopio y Beneficio del Tabaco estafa a Luis Manuel Romero Fernández, un campesino que se dedicó a trabajar la tierra en el cultivo del tabaco.

El campesino afectado, en la zafra tabacalera 2010-2011, fue estafado en el pago de su tabaco, el cual no ha recibido hasta hoy día. La burocracia y la manipulación gubernamental lo han envuelto en una gama de mentiras e incluso alegatos erróneos y falsificación de documentos de la misma entidad, evadiendo la culpabilidad de la Empresa y sus funcionarios. Al respecto, Luis Manuel Romero, argumentó: "Cuando me fueron a comprar el tabaco de la zafra 2010-2011, la compradora Noelia Reina, le puso al tabaco un precio que no correspondía, le dije que no estaba de acuerdo porque era muy bajo, me dirigí a la Empresa y no quisieron enviar a otro comprador que pedí; durante un mes mantuve el tabaco en la casa de curar, después acordamos llevar el tabaco a rendimiento final en los talleres de la Escogida, allí ocurrieron pérdidas de mi tabaco, justificaron que la pérdida era por humedad por un 40%. Demandé a la Empresa en la Sala de lo Económico del Tribunal, al estar allí, el



Foto: ICLEP

Luis Manuel Romero con los documentos.

abogado que contraté me dijo antes de entrar que ni él ni yo podíamos hablar en el juicio, por lo que no pude ni siquiera defenderme; a lo que el Tribunal hizo caso omiso, dándole la razón a la Empresa, y quedando yo sin un centavo. Después comencé a realizar la otra cosecha tabacalera esperando a que de algún otro modo se resolviera el problema. Al terminar la zafra 2011-2012 y no ver solución, opté por no venderle el tabaco a la Empresa hasta que me pagaran lo que me debían, en cuya zafra 2011-2012, tuve que vender mi refrigerador para poder pagarle a las ensartadoras. En el año 2015, la Empresa y yo acordamos que iba a venderles el tabaco para que no se perdiera, ellos me dijeron que fuera al Banco a firmar y cobrar los cheques de ambas zafras, que ya todo estaba resuelto. Cuando estaba en el

Banco, que fui a firmar el cheque de la zafra 2010-2011, vi que ya lo habían firmado, y que además faltaban más quintales de los que había vendido. De inmediato hice la denuncia en la PNR y después en Fiscalía, allí me dieron un documento donde la Empresa alegó que yo había donado el tabaco al Estado, cosa que fue mentira, la misma Empresa redactó un documento alegando tal donación, donde yacían la firma de 13 funcionarios, pero no constaba la mía, eso demuestra la ilegitimidad y falsedad del documento. Después me quitaron la tierra; continué haciendo denuncias en Fiscalía General y en Contraloría General de la República, pero hasta el momento sólo he visto un apañamiento, una sobreprotección de todos esos organismos, el uno con los otros y con la Empresa; ahora estoy sin dinero, sin refrigerador y sin tierras. Yo no soy el único que ha sufrido esos abusos, otros campesinos también, pero tienen miedo de actuar en su propia defensa, temen a perder la tierra que es lo único que tienen para sustentarse".

Este hecho demuestra la incompetencia del gobierno cubano, la falta de respeto a sus ciudadanos, sobre todo a los campesinos, y la falta de autonomía y sentido de responsabilidad de las entidades estatales que responden al interés gubernamental con sumisión, cometiendo abusos como el caso del campesino Luis Manuel Romero y otros más.





Anciano sumergido en la soledad.



Por: **Diego Marín**
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). La mala atención del Estado hacia la mayoría de los ancianos, es notables como el caso de Pablo González, quien vive sólo desde hace más de 10 años.



Foto: ICLEP

Pablo González en su hogar.

El anciano en cuestión quedó viudo y sólo después del fallecimiento de la compañera de su vida. Ha estado desde entonces tratando de entrar a un hogar de ancianos, para pasar con otros de su edad los últimos años de vida que le quedan, pero no ha tenido suerte.

Al respecto, José nos comentó: "La soledad es el peor enemigo que puede tener un ser humano, eso lo descubrí cuando me quedé sólo. Le he pedido al delegado de la zona que me ayude para insertarme en el Hogar de Ancianos, pero dice que no hay espacio para más. Lo que más quisiera es poder pasar mis últimos

días de vida junto a otros ancianos como yo". Una vecina de Pablo, refirió: "Mi esposo y yo, o mis hijos, siempre le llevamos algo de comer, pero su casa está muy distante, además no tiene hijos, por eso es que se siente tan sólo. Hace años él está luchando por ir para una casa de abuelos, ojalá y lo logre porque es lo que más él quiere", dijo Elia Ramos.

Estela Sánchez, una de las trabajadoras del Hogar de Ancianos en la provincia nos comentó: "Muchas son las personas de la tercera edad que acuden a este lugar para entrar aquí, pero no es algo fácil, piden muchos requisitos y no todos los solicitantes los reúnen, demás no hay suficiente espacio".

Un directivo del Hogar de Ancianos, quien pidió no ser identificada, manifestó: "Diario viene alguien con alguna solicitud para entrar de forma permanente al Hogar de Ancianos, pero las capacidades están agotadas, yo en mi función no puedo hacer nada al respecto. Conocemos que existen muchos ancianos que viven solos, pero no podemos hacer nada por ellos".

Del mismo modo que el Gobierno invierte sumas millonarias en hacer hoteles, así también debiera invertir en crear más Hogares para Ancianos, ya que tal necesidad impera y es un mal latente en nuestra sociedad.

Sin viandas ni hortalizas.



Por: **Edisbel Forteza**
Cubana de a pie

Pinar de Río, (ICLEP). Carretilleros se quejan y detienen sus labores o negocios debido al descontento por los altos fiscos cobrados por el gobierno respecto a sus ingresos.

El tema del fisco es el asunto más incómodo para los cuentapropistas, pues este es valorado por ellos como un gravamen abusivo que hace el gobierno sobre las pocas ganancias que resultan de sus negocios vendiendo viandas y otros alimentos del campo, transitando por todas las localidades aledañas a su sitio, empujando las pesadas carretillas.

Manuel Córdoba, un carretillero disgustado, manifestó: "Tuve que parar el negocio de las viandas porque casi no da ganancias, hay que comprar los productos a altos precios a quienes nos lo venden, después sólo le ganamos 1, 2, o 3 pesos cuando más, en ocasiones sufrimos pérdidas porque la mercancía se estanca y se pudre; son muchas cosas en contra". De modo semejante, otro cuentapropista, alegó: "No sólo es el caso de los productos alimenticios agrícolas que a veces nos dan más pérdidas



Foto: ICLEP

Carretillas vianderas vacías.

que ganancias, a esto se le debe sumar que el gobierno no entiende eso y pone los fiscos como si ganáramos millones de pesos y no tuviéramos pérdidas de nada; no me queda mucho tiempo con mi carretilla, en cualquier momento yo también la dejo"; dijo Joel García.

Otro cuentapropista, Alejandro Gómez, dijo: "Yo creo que en ningún país del mundo existen las estafas y los abusos que hace el gobierno aquí con los particulares, nos tienen molidos con los fiscos, casi no nos queda dinero para nada, prácticamente estamos trabajando para mantener al Gobierno". Un funcionario de la ONAT, quien pidió no ser identificado, declaró: "Realmente los fiscos son abusivos, yo en particular no tengo deseos de instalar un negocio privado, de ningún tipo, aunque quisiera. El Gobierno, a la mayoría de los particulares, les hace unos descuentos que son como de millonarios; en verdad es un abuso lo que están haciendo con los particulares; pero con eso no tenemos que ver nosotros aquí, todas esas leyes vienen de La Habana".

Las instituciones Estatales responsables deben hacer estudios analíticos y benéficos que, en vez de bloquear a los particulares, los ayude en su negocio y avive el deseo de otros a insertarse en esa rama.



CONOZCA SUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

(1)-Toda persona tiene derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

(2) Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de

cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3.

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Continuará en el próximo boletín...



Por: Raichel Barrios
Cubano de a pie

Alimentos agrícolas en falta.

Sandino, Pinar del Río, (ICLEP). La falta de alimentos agropecuarios es notable en los establecimientos del municipio mencionado; donde las autoridades gubernamentales no se responsabilizan con las necesidades alimenticias de la población.

Más de 15 mil personas se estima que vivan en la zona céntrica de ese municipio, los cuales no cuentan con un suministro adecuado en las placitas o Puntos de Venta de Productos Agropecuarios.

“Estamos en fin de año y aquí no hay alimentos agrícolas en los puntos de venta, no sé qué esperará el gobierno para suministrar comida”, dijo Aleida Márquez, residente en la localidad. Otro ciudadano, Mariano González, agregó:

“Desde que pasó el ciclón Michael por esta zona, el gobierno sólo a abastecido los puntos de venta de alimentos agropecuarios con un poco de plátanos medianos y verdes, fue lo único que trajeron, todo está pelado y vacío”.

Una cuentapropista residente en la localidad, dijo: “En los negocios particulares la estamos pasando difícil porque no hay productos agropecuarios, ni las hortalizas ni los demás alimentos del campo son enviados por la Empresa de Acopio para el Punto de Venta de este municipio; pero no somos sólo nosotros los perjudicados, la peor parte la están viviendo las familias, porque no hay nada de comer”; aseveró Madelaine Batista.

Miguelina Ventos, otra Sandinence, alegó: “Es increíble el nivel de abandono y despreocupación que tiene el Gobierno con los residentes de este municipio, no

hay nada alimenticio en ningún lugar, la placita está vacía desde antes del ciclón; pasó, arrasó y aquí no han traído nada”. Uno de los trabajadores del Punto de Venta de Productos Agropecuarios del municipio, pidió su anonimato, pero declaró lo siguiente: “No puedo hablar mucho porque sé que me botan de aquí, pero es una falta de respeto la despreocupación tan grande que ha tenido el gobierno y la Empresa de Acopio que no han traído nada para acá, ya estamos en fin de año y no hay nada, me da pena con la gente, no sé qué decirles”.

Este hecho demuestra los efectos de una economía planificada, donde la insuficiencia, la incapacidad y la baja calidad de todo se hace ver de manera muy perceptible y perjudicial para la población. Las autoridades competentes tienen la responsabilidad y por ende la obligación de dar solución a los problemas alimenticios que sufre la población pinareña.



Por: Zaray García
Cubana de a pie

Apareció el yogurt.

Pinar del Río, (ICLEP). Después de varias semanas sin que abastecieran con yogurt de soja o soya a los diferentes establecimientos estatales de la provincia, por fin volvieron a suministrar el producto.

Las bolsas de yogurt de soya, son muy codiciadas por la población, sobre todo por quienes tienen hijos que ya no tocan leche y deben buscarles algo como el yogurt para su alimentación.

Teresa Martínez, una cliente, manifestó: “Es increíble la cantidad de personas que se han reunido hoy aquí para comprar yogurt, eso es por fuera, sin contar todos los que hay dentro del establecimiento; no sé cómo el gobierno no se da cuenta que los productos abastecidos no alcanzan; después de varias semanas sin mandar yogurt, es lógico que las colas serán inmensas”. Otro cliente, Andrés García, también manifestó: “Yo soy un viejo, por lo tanto, necesito alimentarme bien como todo ser humano, pero a esta edad mucho más; no tengo suficiente fuerza para hacer esa cola y meterme ahí en

esos empujones; hay mucha miseria, hambre y necesidad en Cuba, sobre todo mala atención a la población”.

El administrador del establecimiento estatal; quien pidió su anonimato, dijo: “Siempre es la misma historia, cuando no es con el yogurt es con los huevos o con cualquier otra cosa porque hay mucha miseria aquí; realmente lo que Cuba necesita es una economía capitalista que esté abasteciendo los establecimientos

constantemente y los mantenga llenos, así no se forma esto; lo que más tiene el pueblo es hambre y miseria”.

Raúl Santander, uno de los estibadores de la Empresa del Combinado Lácteo, alegó: “Esa matazón no es solo aquí, en cada Mercado Ideal que hemos llegado es el mismo tumulto de gente; el problema del faltante de yogurt, es que no había soja en el país, estábamos esperando a que entrara para hacer el yogurt”.

Las necesidades del pueblo, como esta, continúan en un segundo o tercer plano para el gobierno, el cual debe comenzar a actuar diferente en pro de solucionar las carencias.



Foto: ICLEP
Multitud de personas haciendo cola para adquirir yogurt de soya.

Materia prima y sus pagos.

Pinar del Río, (ICLEP). Recogida de materia prima en la provincia, como en el resto del país, no es bien remunerada por la Empresa en cuestión.

Miles de ciudadanos que se dedican a esa agotadora labor, no son remunerados con equivalentes considerables con respecto a las altas cantidades de materia prima que recaudan para la Empresa.

Raudel Carmona, uno de los recolectores de materia prima, dijo: “Llevo casi 10 años haciendo esto, pero es sólo algo más, no es un trabajo del que se puede vivir, remuneran a muy bajo precio la materia que recaudamos; ojalá y aumentarían los equivalentes, me dedicaría a tiempo completo en

Por: Berta I. González
Cubana de a pie



realizar esta labor”. Abelardo Gamboa, un residente en la ciudad cabecera argumentó: “Estoy jubilado, el dinero que me dan por la chequera no me alcanza ni para comer, por eso es que he tenido que dedicarme a hacer esto, recogiendo latas por todas partes, a veces me da pena, no quisiera tener que hacerlo, estoy viejo y me siento muy cansado, pero la necesidad me obliga”.

Un funcionario de la Empresa de Materias Primas, quien se hace llamar Rafael Domínguez, alegó: “Lo que estamos pagando por los kilogramos de materia prima no son lo mejor, pero eso no es un asunto que dependa de nosotros, sino de las instancias superiores que son quienes determinan lo que se puede pagar por cada kilogramo de materia prima; es verdad que pasan mucho trabajo recolectando productos reciclables, pero no podemos hacer nada por pagarles más de lo que está estipulado”.

La recoleta de materia prima o productos reciclables ha representado y índice económico para el país, también así para, hasta cierto punto, mantener limpio nuestro entorno; a tenor de ellos las autoridades competentes deben reconsiderar el trabajo que realizan quienes con esfuerzo le contribuyen.



Foto: ICLEP
Materia prima almacenada por un recolector.





Breve conocimiento-historia de la Navidad.

Por: Yudeisy García
Cubana de a pie

Algunos expertos han intentado calcular la fecha del nacimiento de Jesús tomando la Biblia como fuente, pues en *Lucas 1:5-14* se afirma que en el momento de la concepción de Juan el Bautista, Zacarías su padre, sacerdote del grupo de Abdías, oficiaba en el Templo de Jerusalén y, según *Lucas 1:24-36* Jesús nació aproximadamente seis meses después de Juan. *1 Crónicas 24:7-19* indica que había 24 grupos de sacerdotes que servían por turnos en el templo y al grupo de Abdías le correspondía el octavo turno.

Contando los turnos desde el comienzo del año, al grupo de Abdías le correspondió servir a comienzos de junio (del 8 al 14 del tercer mes del calendario lunar hebreo). Siguiendo esta hipótesis, si los embarazos de Isabel y María fueron normales, Juan nació en marzo y Jesús en septiembre. Esta fecha sería compatible con la indicación de la Biblia (*Lucas 2:8*), según la cual la noche del nacimiento de Jesús los pastores cuidaban los rebaños al aire libre, lo cual difícilmente podría haber ocurrido en diciembre. Cualquier cálculo sobre el nacimiento de Jesús debe estar ajustado a esta fuente primaria, por lo que la fecha correcta debe estar entre septiembre y octubre, principios de Otoño. Además, debe tomarse en cuenta el censo ordenado por César al tiempo del nacimiento del Hijo de Dios (*Lucas 2:1-3*), lo cual obviamente no pudo haber sido en diciembre, época de intenso frío en Jerusalén, la razón es que el pueblo judío era proclive a la rebelión y hubiera sido imprudente ordenar un censo en esa época del año.

Como los turnos eran semanales, tal y como lo confirman los manuscritos del Mar Muerto, descubiertos en Qumrán, cada grupo servía dos veces al año y

nuevamente le correspondía al grupo de Abdías el turno a finales de septiembre (del 24 al 30 del octavo mes judío). Si se toma esta segunda fecha como punto de partida, Juan habría nacido a finales de junio y Jesús a finales de diciembre. Así, algunos de los primeros escritores cristianos (Juan Crisóstomo, 347-407) enseñaron que Zacarías recibió el mensaje acerca del nacimiento de Juan en el día del Perdón, el cual llegaba en septiembre u octubre. Por otra parte, según los historiadores, cuando el Templo fue destruido en el año 70, el grupo sacerdotal de Jorabib estaba sirviendo. Si el servicio sacerdotal no fue interrumpido desde el tiempo de Zacarías hasta la destrucción del templo, este cálculo tiene al turno de Abdías en la primera semana de octubre, por lo que algunos creen que el 6 de enero puede ser el día correcto.

En un tratado anónimo sobre solsticios y equinoccios se afirmó que "*Nuestro Señor fue concebido el 8 de las calendas de abril en el mes de marzo (25 de marzo), que es el día de la Pasión del Señor y de su concepción, pues fue concebido el mismo día en que murió*". Si fue concebido el 25 de marzo, la celebración de su nacimiento se fijaría nueve meses después, es decir, el 25 de diciembre.

Durante la Reforma protestante, la celebración del nacimiento de Cristo fue prohibida por algunas Iglesias protestantes, llamándola "Trampas de los papistas" y hasta "Garras de la bestia", debido a su relación con el catolicismo y el paganismo antiguo. Después de la victoria parlamentaria contra el Rey Carlos I durante la Guerra civil inglesa en 1647, los gobernantes puritanos ingleses prohibieron la celebración de la Navidad. El pueblo se rebeló realizando varios motines hasta tomar ciudades importantes como Canterbury, donde decoraban las puertas con eslóganes que hablaban de la santidad de la fiesta. La Restauración de



1660 puso fin a la prohibición, pero muchos de los miembros del clero reformista, no conformes, rechazaban las celebraciones navideñas, utilizando argumentos puritanos.

En la época colonial de los Estados Unidos, los puritanos de Nueva Inglaterra rechazaron la Navidad, y su celebración fue declarada ilegal en Boston de 1659 a 1681. Al mismo tiempo, los cristianos residentes de Virginia y Nueva York siguieron las celebraciones libremente. La Navidad cayó en desgracia en los Estados Unidos después de la Revolución, porque se consideraba una costumbre inglesa.

Después de la revolución francesa, se desarrolló su propio calendario republicano francés. Aunque los cambios en su implementación, 10 días cada semana, no tuvo mucho éxito.

Restauración de la navidad.

En la década de 1820, las tensiones sectarias en Inglaterra se habían aliviado y algunos escritores británicos comenzaron a preocuparse, pues la Navidad estaba en vías de desaparición. Dado que imaginaban la Navidad como un tiempo de celebración sincero, hicieron esfuerzos para revivir la fiesta. El libro de Charles Dickens *Un cuento de Navidad*, publicado en 1843, desempeñó un importante papel en la reinvenición de la fiesta de Navidad, haciendo hincapié en la familia, la buena voluntad, la compasión y la celebración familiar.

La Navidad fue declarada día feriado federal de los Estados Unidos en 1870, en ley firmada por el Presidente Ulysses S. Grant, pero aún es una fiesta muy discutida por los distintos líderes puritanos de la nación.

Celebremos la NAVIDAD con lo que podamos y disfrutemos de ella.

SOBRE EL IDIOMA



Cuestiones de gramática: *Dificultades de los Verbos*

Las formas simples en plural, como *hubieron, habrán, habían, habrían*, se emplean cuando *haber* se utiliza como auxiliar en los tiempos compuestos de los verbos cuyos participios pasivos acompañan, los cuales dan a la acción expresada un sentido de final:

*Cuando reciban mi carta, ya **habrán terminado**.
Ellos **habían llegado temprano**.*

También se emplea en una forma de conjugación llamada de *obligación*:




Has de llevar el mensaje.

El vocablo *ver haber* tiene también otras acepciones con la significación de "haciendas, conjunto de bienes", etcéteras.

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina



-  Talía Rosalía Hernández, trabajadora cuentapropista y residente en el Reparto Alameda, expresó: "Las cosas que publican son buenas e interesantes, sobre todo porque es verdad, no le pasan la mano a los problemas, lo dicen y ya".
-  Yusnier Almaguer, trabajador estatal, manifestó: "Lo que hace falta es que distribuyan más por todas partes, que no paren a ver si la gente abre más los ojos, porque a este pueblo el gobierno lo tiene completamente ciego y engañado".
-  Anamarian Téllez, trabajadora estatal y residente en Reparto Llamazares, manifestó: "Me gusta mucho, está súper especial, publican la verdad de lo que pasa en nuestra provincia".

NOTA: Usted también puede emitir su criterio escribiéndonos a: (hacesramos@gmail.com) o (jesus.silvacuba@gmail.com)



Madre e hijos en apuros.

Por: Esmilda López
Cubana de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Yaimara Otaño, madre con sus dos niños quedaron sin hogar después que el ciclón Michael le derrumbara su humilde casa en Santa Damiana, perteneciente a dicho municipio. Posterior al hecho se instaló con sus dos hijos en un local del Comité Militar que permanecía cerrado desde hacía varios años. “Estaba viviendo en un bohío, muchas veces hablé con la delegada para que me ayudaran en mi situación, pero no hacía nada; cuando pasó el ciclón, derrumbó el bohío y nos quedamos sin hogar. A raíz de eso entré en este local abandonado. La policía ha venido varias veces y me han amenazado con que debo salir. Me he presentado tres veces en las oficinas del Gobierno, pero sólo me dicen que no hay materiales. Las autoridades no quieren entender mi situación,



Foto: ICLEP
Yaimara junto a sus dos niños.

que no tengo para dónde ir, el padre de los niños se fue sin decirnos. Me amenazan con sacarnos de aquí, con desalojarnos. Mis hijos están muy afectados psicológicamente; además tampoco tenemos libreta de abastecimiento. Estamos en una situación muy difícil; por favor pido ayuda”; argumenta la joven madre.

Una vecina que la conoce, María Sánchez, dijo: “Todos los vecinos aquí la ayudamos con algo de comer, en realidad tienen una situación precaria; pensamos que los dejen vivir en ese local, a fin de cuentas, siempre ha estado cerrado, o que le hagan una casita para ellos; cuando vengamos a desalojarlos, todos los vecinos acordamos manifestarnos y meternos en el local junto con ella y sus hijos; porque eso es un abuso, ellos no tienen donde vivir”. Otra vecina, Ana Pimentel, dijo: “Cada día estoy más decepcionada, no sé cómo es posible que además de no brindarle ayuda para ella y sus pequeños hijos, la vayan a desalojar sin tenerles un lugar donde llevarlos, la policía los ha tratado como si fueran animales ajenos que invadieron un local privado; es decepcionante eso; si construyen tantos hoteles, que hagan también una casita para ellos”.

Restaurada la turbina.

Por: Oslirio Pérez
Cubano de a pie



San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Más de 300 familias, residentes en el Consejo Popular Campo Hermoso, afectadas por la falta de agua potable debido a la rotura de la turbina, ya reciben el preciado líquido después de ser repuesta la misma.



Foto: ICLEP
Turbina eléctrica repuesta para abasto de agua potable, ya brinda servicios a pobladores de Campo Hermoso.

El problema que fue publicado por nuestro boletín en el #140, correspondiente al mes de julio del presente año, hoy recibe solución total después de haber sido repuesta la antigua turbina que hacía más de un año estaba rota.

Sonia García, una residente en la localidad, expresó: “Por fin ya se resolvió el problema de la turbina; estuvimos más de un año con esa situación; gracias a Panorama Pinareño que lo hizo público en internet y las autoridades acudieron a solucionar el problema, de lo contrario, creo que estuviéramos

mos todavía en esa situación, y quien sabe hasta qué tiempo”. De igual modo, Rosa Carbajal, otra residente en la comunidad, alegó: “Hacia meses que el agua no salía por el grifo, es bueno ver que está ahí de nuevo; teníamos que servirnos de la tubería de regadío para los campos, con el agua un poco contaminada; pero no había otra opción; gracias a Dios ya tenemos agua limpia, buena y fresca”. En el lugar persiste otra situación, al respecto, Odalys Barrios, una residente, comentó: “Ya lo más importante se resolvió, ahora sólo falta que le construyan una buena caseta confortable a la turbina porque tiene muchos cables y por esta zona hay muchos niños que juegan por los alrededores”. El encargado de la turbina, quien pidió no ser identificado, declaró: “Hace más de un año estaba insistiendo a mis superiores para que repararan la turbina o mandaran una nueva, por lo menos la restauraron; ahora lo que preocupa es la caseta para protegerla de todo, y más de los niños que hay muchos por aquí; ese es otro problema que he planteado, pero hasta el momento no han hecho nada, espero que pronto se resuelva”.



Regalos de Reyes Magos.

Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Se acercan los festejos por el día de los Reyes Magos y muchos niños se quedarán sin juguetes por los altos precios que hoy tienen estos productos en las tiendas recaudadoras de divisas del Estado. A pesar de las tantas dificultades que tienen que enfrentar los padres para ponerle un juguete debajo de la almohada o de la cama a los pequeños de casa, muchas familias cubanas continúan con esta tradición y siempre tratan de mantenerla viva y pasarla a las nuevas generaciones. “El problema de esta fecha es que los juguetes son muy caros y no todo el mundo puede comprar un juguete lindo para sus hijos, estamos hablando, por ejemplo, que una muñeca sin tanto lujo vale más de 10 CUC, es casi 12 días

de trabajo para un trabajador, imagínese, es muy difícil poder celebrar esta fecha como se lo merecen los niños”, nos comenta Graciela García, quien se desempeña como económica en negocios particular.

El regalo del día de Reyes Magos no es el único problema. Estefany Galán, una joven madre de dos niños, dijo: “Todos los años es lo mismo, es un tiempo de estrés, primero porque hay que comprar los regalos para los maestros, para eso tenemos que hacer muchos sacrificios, dos semanas después ya tenemos que sacar de donde no hay, inventar, a veces pedir dinero prestado para poder hacerle un regalo a nuestros hijos, está muy difícil todo”. Otro lugar donde se celebrará el día de Reyes Magos es en algunas iglesias, a lo referente, Claudia Morales, una clériga encargada de la compra de regalos, dijo: “En nuestra Iglesia hemos decidido celebrar esta fecha agregando rega-



Foto: ICLEP
Regalos comprados por una Iglesia.

los para los niños miembros de la congregación y para otros invitados también, porque hay padres que no pueden hacer eso con sus hijos, todos los años lo hacemos, pero es verdad que están muy caros los juguetes, hemos tenido que invertir casi la totalidad de los fondos de la Iglesia para ellos”. Muchos padres optan por los juguetes fabricados en el país por artesanos por cuenta propia, pero estos no tienen la misma calidad. Las autoridades gubernamentales deben hacer revisión y rebajas de precios a los juguetes para niños.





Casas de curar tabaco en deterioro.



Por: Yusniel Pupo
Cubano de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Continúan las casas de curar tabaco a la espera de los materiales para su reparación, después de dos meses del paso del Huracán Michael por el extremo occidental del país. El rotativo informativo de la provincia "Guerrillero", afirmó que "todos los recursos para hacerle frente a las reparaciones de las casas de curar tabaco ya estaban en la provincia desde antes del paso del fenómeno atmosférico Michael"; todavía en la provincia existen muchas cooperativas que no han podido iniciar las reparaciones de dichas casas de curar tabaco por falta de materiales para su reparación. Así se pudo constatar en la cooperativa de Créditos y Servicios CSF "Rigoberto Fuentes" del macizo tabacalero municipio Sanjuanero. "Según los directivos de esa cooperativa, todavía no han entrado los materiales y en la provincia están en falta, esto es lo que nos dicen cada vez que le preguntamos", afirma Modesto Gutiérrez, campesino de dicha cooperativa.

Hasta la fecha más del 90 % de las casas de tabaco que sufrieron daños, además de las que ya estaban muy deterioradas, no han podido recibir reparación. Este problema mantiene a los campesinos muy preocupados ya que den-

tro de un mes deben comenzar a recolectar las hojas y no tendrán donde ensartar todo el tabaco. "Este año apunta a que vamos a tener muy buenos resultados porque el clima se está comportando excelente, pero si el Estado no nos apoya entonces todo el esfuerzo será en vano y nuevamente vamos a caer en lo mismo, que todos los años se dejan de producir toneladas de tabaco porque los campesinos no tenemos condiciones para trabajar"; señaló Oslirio Pérez Ramos, campesino de la zona del Gacho.

En entrevista con uno de los funcionarios de la Cooperativa, supimos que: "Se dijo que los recursos estaban seguros desde antes del ciclón para cualquier problema, pero ya ustedes ven cómo está la situación aquí, no hay prácticamente nada; hay muchos campesinos que persisten en este problema, pero nosotros dependemos de la administración superior de la Empresa". Aunque muchos campesinos se quejan de esta realidad, hasta el momento las autoridades competentes hacen caso omiso a sus reclamaciones y se escudan con la falta de recursos existentes en el país. Lo cierto es que la venta de tabaco al exterior deja muy buenas ganancias al Estado cubano, convirtiéndose en un renglón importante en la economía cubana, mientras tanto los campesinos continúan siendo explotados y desatendidos por el propio Estado.



Foto: ICLEP

Casa de curar tabaco de un campesino que no ha recibido asistencia para repararla, en San Juan y Martínez.

Nacionales

La Habana importará alimentos desde Bolivia. Según informes de Prensa Latina, el régimen cubano sigue buscando como abatir las necesidades del pueblo cubano, para eso empezarán a importar diferentes alimentos como, carnes, leches, productos lácteos entre otros. Para dicho vínculo entre ambos países, los especialistas sanitarios y del servicio veterinario cubano realizaron un viaje a Bolivia con el fin de evaluar la inocuidad de alimentos que se elaboran en empresas cárnicas y lácteas situadas en el departamento de Santa Cruz. "Los expertos cubanos basaron sus visitas en seis plantas procesadoras de productos cárnicos como embutidos y fiambres, cuatro frigoríficos y una procesadora de leche en polvo", aseguró Patrick Nogales, miembro del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria en Bolivia.



Primera comunicación de la sobreviviente del accidente aéreo ocurrido en Cuba.

"Ha sido muy duro. Agradezco a Dios". La joven cubana Mailén Díaz Almaguer, única sobreviviente del accidente de avión en Cuba que mayo pasado acabó con la vida de 112 personas, ha utilizado las redes sociales por primera vez para agradecer a todos los que estuvieron al tanto de su recuperación. Tampoco faltó quienes animaran a Mailén a cuando se sintiera en condiciones que contara lo sucedido, pues piensan que su testimonio pudiera esclarecer las causas de la tragedia que todavía son investigadas. Las autoridades cubanas junto con las de la aerolínea mexicana y los fabricantes del Boeing se encuentran en EEUU descifrando las cajas negras del avión para determinar qué fue lo ocurrido ese fatídico 18 de mayo.



Internacionales



EEUU planea retirar inmediatamente sus tropas de Siria. El presidente de EE.UU., Donald Trump, planea retirar inmediatamente de Siria a los 2.000 soldados estadounidenses que luchan en ese país contra el grupo terrorista Estado Islámico (EI), según medios locales que citan a un funcionario del Pentágono. En declaraciones a Efe, uno de los portavoces del Pentágono, el coronel Rob Manning, rechazó confirmar si EE.UU. planea retirarse de Siria en el corto plazo y se limitó a decir: "En este momento, continuamos trabajando al lado de nuestros socios en la región, con ellos y a través de ellos". Trump ha repetido en varias ocasiones que su prioridad en Siria es erradicar el grupo extremista y ha abandonado la idea de forzar una transición que fuerce la salida del presidente sirio, Bachar al Asad.



¿Habrá un fin para la miseria de Venezuela? Los venezolanos se preparan para una Navidad difícil, lo peor de los últimos tiempos. Las familias de clase media con las que he hablado en Barquisimeto, la cuarta ciudad más grande de Venezuela, no pueden costear ni los ingredientes más básicos para su tradicional comida navideña: ensalada de carne de cerdo, hallaca, jamón y papa. Estas son familias que, en los años 90, eran dueños de dos autos, compraron segundas casas, estudiaron en el extranjero y viajaron regularmente a los Andes o la costa. Disfrutaron de un nivel de vida muy parecido al de la clase media británica, pero ahora sus salarios y pensiones ni siquiera se estirarán para cubrir un mercado semanal. El venezolano promedio perdió 11kg de peso solo el año pasado. Mis conocidos venezolanos que viven aquí en el Reino Unido están cada vez más preocupados por las imágenes que ven en las redes sociales de amigos en casa, muchos de los cuales son irreconocibles.



Tomado de: www.iclep.org



Otro final de año

El tiempo ahora pasa muy rápido. Pareciera que mientras más años se tienen, el tiempo se acelera. Quizá sea porque ahora se tiene más conciencia del tiempo, de la finalidad de las cosas. Por tanto, debemos aprovechar el tiempo que nos queda al máximo, ya que no sabemos cuándo será nuestro último día.

Cada persona tiene su propia vida a desarrollar. Es como si nuestra vida fuera una película que se va revelando con los años. La calidad de ella depende de nuestras acciones, ya que cada acción tiene su reacción. Lo bueno cosecha lo bueno. Lo negativo cosecha lo negativo. Por ello debemos tener muy en cuenta cómo somos, lo que pensamos, lo que decimos, lo que hacemos, lo que deseamos. La calidad de nuestros pensamientos, carácter, comportamiento, palabras y hechos determinan en gran parte nuestro destino. Sólo podemos mirarnos al espejo cuando deseamos saber el porqué de nuestra vida.

Nuevamente vuelvo a lo que entiendo es más importante en la vida. Entre éstos, cuidar y respetar a la familia, hacer el bien al prójimo, cultivar principios de honradez, respeto, disciplina, laboriosidad, y de superación, empleando los talentos con que hemos nacido.

En esta época del año, y de hecho, todos los días, es importante estar consciente de cada uno de nuestros pensamientos, emociones y acciones, para que cada momento, cada día, sea más noble, más productivo, más dadivoso.

Otro año más el alma se me parte de nuevo, al ver a mi Cuba aún esclavizada. 60 años de un régimen que oprime a su gente son demasiados años. Aquí en los Estados Unidos tenemos retos y dificultades, pero hay chance de mejorar y cambiar las cosas. Cada cuatro años podemos escoger a nuestro Presidente. Si nos gusta su gestión, se queda en el poder por un máximo de ocho años. Si no nos gusta su gestión, escogemos a otro presidente. El presidente que no sirve, porque es incompetente o corrupto, pierde su puesto en el gobierno. Tan sencillo como eso.

Pero en Cuba, eso no es posible. Porque el pueblo no puede escoger a sus gobernantes libremente. La historia ha demostrado que solamente una sociedad libre y democrática, donde impera un estado de derecho, donde se respetan los derechos humanos y se defiende el sector privado y empresarial es capaz de prosperar y ofrecerle a sus ciudadanos una sociedad con oportu-

nidades. Esta es la mejor manera para que el ser humano se desarrolle al máximo de su potencial. Tristemente, Cuba está muy lejos de ocupar este sitio ideal, porque quienes dirigen el país no les interesa el bienestar del pueblo. Sólo les interesa su propio bienestar. Se aferran a un modelo político-económico que ha fracasado a través de la historia, pero que les sirve para tener el control absoluto y enriquecerse mientras el pueblo se muere de hambre y pasa necesidades.

Creo mucho en Dios. Sólo me queda decirles que Dios los bendiga. Y deseo que algún día pronto el cubano pueda liberarse de este maléfico régimen y aprenda a vivir en Libertad. ¡Feliz Navidad!

“El pensamiento se manifiesta en la palabra

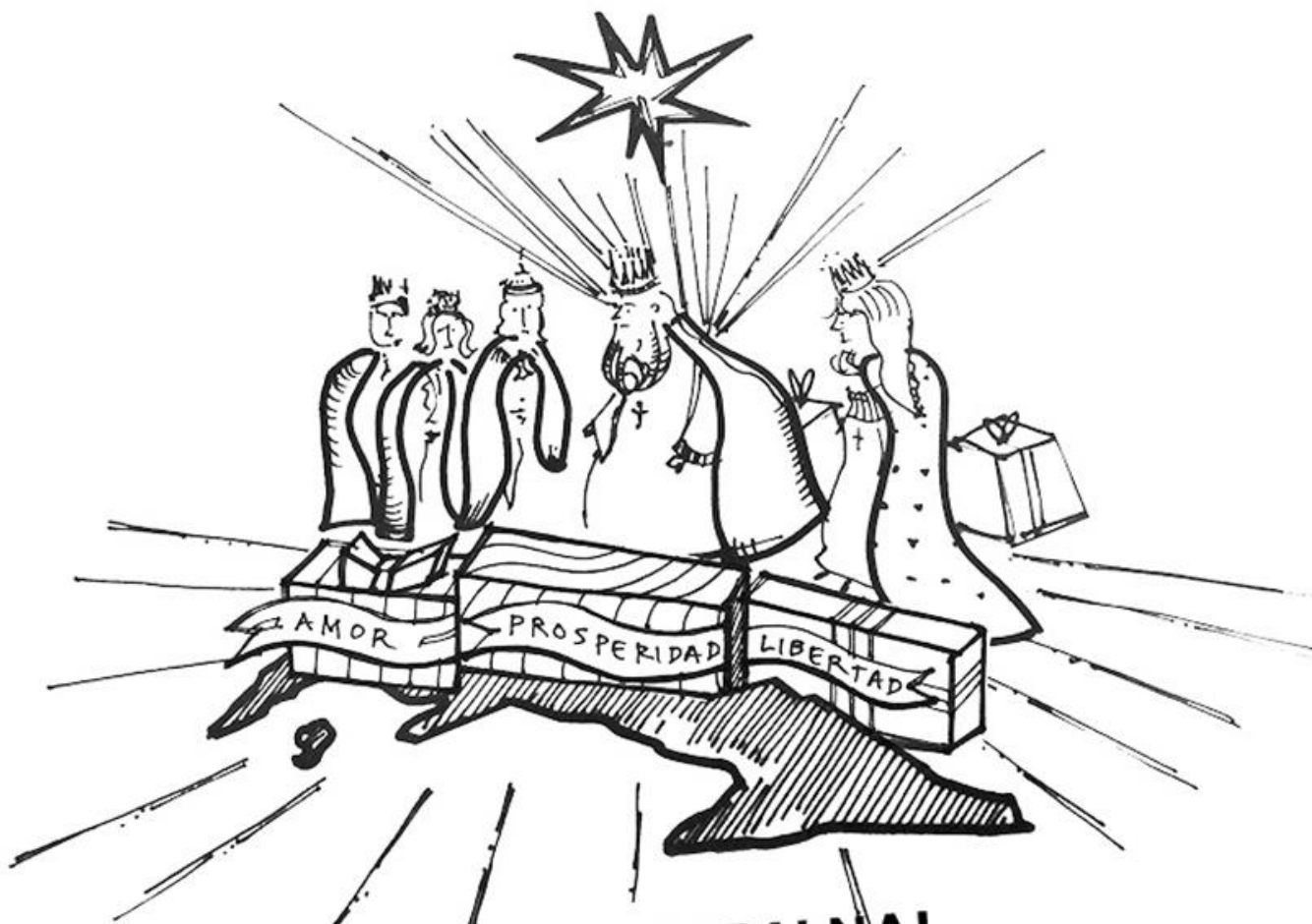
La palabra se manifiesta en un hecho

El hecho se desarrolla en un hábito

El hábito se solidifica en el carácter

Del carácter nace el destino.”

De manera que observa con cuidado tus pensamientos y permíteles nacer del amor, que nace del respeto de todos los seres. Buda



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE DICIEMBRE / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Muchas felicidades



A Zaray García la felicitan sus hijos y familiares, y en especial su esposo. Muchas felicidades. Dios te bendiga mucho.



Teresita Cue; te felicitan tu hijo Pedrín, familiares y amistades, por arribar a un año más de vida. Felicidades. Dios te bendiga mucho.



El equipo de trabajo del boletín Panorama Pinareño, se une a estos onomásticos y los felicita por cumplir un año más de vida. Muchas felicidades.

**Feliz Navidad para todo el pueblo cubano.
Les deseamos que Dios los bendiga mucho.**



Si le interesa publicar su negocio u oferta en nuestras páginas, llame ahora. Promocione totalmente gratis en esta página, su negocio o negocios; y experimentará crecimientos. También ofrecemos servicios de promoción a activistas de la sociedad civil que deseen anunciar sus proyectos sociales. Este espacio en nuestro boletín es para ustedes, no pierdan tiempo, contáctennos por el 54876614.



PROMOCIONES GRATIS



Contáctennos en el telé. 48776450 o visite nuestro taller en Pasaje 50#7 entre ampliación de Frank País y línea; Repto 3 de Septiembre Pinar del Río.

Se vende televisor LCD, de poco uso, ver a José A. González, en Calle San Juan # 302-A, ciudad cabecera.

Salón de Belleza
Changer L'air
HORARIO
 LUNES a SABADOS
 8:30 am / 5:30 pm

Encuétranos en Calle Recreo entre Martí y Retiro, ciudad cabecera.



Restaurante Paladar con áreas cerradas, climatizadas, buen confort y deliciosas comidas criollas e internacionales. Puede encontrarnos en Calle Martí #114, entre Rafael Morales y Cuarteles, ciudad Pinar del Río.

ORGANIZACIONES SOCIALES



Organización: Cuba Independiente y Democrática (CID).

Dirigido por: Rolando Pupo, coordinador nacional.

- Esta organización pacífica, basa su accionar en el pensamiento democrático, anhelado por el fallecido comandante Huber Matos, quien deseó y trabajó por una Cuba plenamente libre y democrática para todos los cubanos. Denominada esta organización como Partido Cuba Independiente y Democrática, (CID); abre sus puertas y admisión a todos los cubanos que deseen integrarse a él, por sus principios de libertad para Cuba. Abre su admisión a todos los ciudadanos cubanos que deseen integrarse a él con motivos de contribuir a un nuevo país para Cuba.

Organización: Proyecto Convivencia, para la sociedad civil.

Dirigido por: Dagoberto Valdés Hernández, director de la organización.



- Esta organización fundamenta su trabajo en hacer aportes a la reconstrucción de la sociedad civil dentro de Cuba, es defensora de los Derechos Humanos, promueve los valores éticos, morales y cívicos que prosperan a la sociedad en su intelecto y para su desarrollo social.

- Anuncia su convocatoria a todos los ciudadanos cubanos, dentro y fuera de Pinar del Río, a integrarse libremente por el bien de una sana cultura cívica para nuestra sociedad.

Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos y para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dirección general: Normando Hernández / **Correo electrónico:** institutocubano@gmail.com

Directora: Sandra Haces Ramos; **Editor y Redactor:** Jesús Silva Gala.

Periodistas: Yasmila Días; Rolando Pupo; Diego Marín; Edisbel Forteza; Raichel Barrios; Zaray García; Berta I. González; Yudeisy García; Esmilda López; Oslirio Pérez; Zaray Fernández; Yusniel Pupo.

Sede: Calle Rafael Morales #163, entre Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 54876614; **Correo electrónico:** hacesramos@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: **www.iclep.org** "visítenos".

